



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2005

RES. H. N° 1615-05

EXPTE. N° 5.095/05. -

VISTO:

La elevación efectuada por la Escuela de Letras, en la cual solicita la designación de docentes y estudiantes que integrarán la Comisión que elaborará un nuevo plan de estudios para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 677/05, aconseja aprobar la comisión propuesta para la elaboración de un nuevo plan de estudios;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - DESIGNAR la Comisión integrada por docentes y alumnos, encargada de elaborar un nuevo plan de estudios para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, la cual estará integrada por:

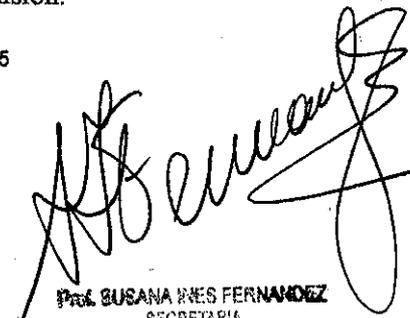
Profesores:
Dra. Graciela Balestrino
Dra. Viviana Cárdenas
Dra. Ana María Fernández Lávaque
Mg. Susana Rodríguez

Auxiliares:
Prof. Estela Picón
Lic. Fernando Casiva

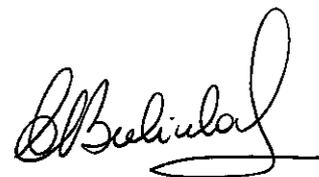
Alumnos:
Diego Ramos - Laura González - Fernanda Albeza - Víctor Abracaite -
Gabriela Salguero

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a la Escuela de Letras, y notificar a los integrantes de la Comisión.-

580-05


Prof. SUSANA RÍOS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




L.E. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa